

CONTRATO Ref: 90/2021

Requisitos para participar en la convocatoria:

-Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo de dos meses desde la concesión la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la resolución.

- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

-La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Título Proyecto de Investigación: Nominativa Acción 2021-10. GRAPAVASC. Grapadora vascular para anastomosis aórtica infra o yuxtarenal con técnica de eversión + solapado interno (abierta o laparoscópica)

PROYECTO: GRAPADORA VASCULAR PARA ANASTOMOSIS AÓRTICA INFRA O YUXTARENAL CON TÉCNICA DE EVERSIÓN + SOLAPADO INTERNO (ABIERTA O LAPAROSCÓPICA) (Ref INNCON-2021-5 (001100004)/ Actuación nº 10)

El IIS La Fe resuelve convocar 1 plaza(s) para la contratación en régimen de concurrencia competitiva, para un licenciado/graduado + máster que se encargará de desarrollar las funciones que se indican en esta convocatoria.

Servicio / Unidad / Grupo Acreditado: HEMOSTASIA, TROMBOSIS, ARTERIOSCLEROSIS Y BIOLOGÍA VASCULAR,

Requisitos de los candidatos: *(Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):*

Facultativo Especialista ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

Méritos a valorar: *(Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos)*

-Experiencia en cirugía abierta y endovascular de la aorta con técnica de eversión (2 puntos) (1 punto/1 año de experiencia, los periodos inferiores a partir de 1 mes se valorarán de forma proporcional).

-Experiencia en cirugía vascular en entornos de simulación clínica (1,5 puntos) (1 punto/1 año de experiencia, los periodos inferiores a partir de 1 mes se valorarán de forma proporcional).

-Cursos Acreditados en Cirugía Laparoscópica (0,5 puntos).

-Cursos Acreditados de Cirugía en Modelos Animales (0,5 puntos).

-Conocimientos de softwares de bases de datos y procesamiento estadístico (0,5 puntos).

Currículum vitae y Expediente Académico *(de 0 a 2 puntos)*

- Currículum vitae (1 punto): Se valorarán las competencias y habilidades profesionales, logros obtenidos, trayectoria académica o experiencias laborales previas no relacionadas con las funciones del puesto que puedan demostrar la adquisición de habilidades profesionales aplicables al puesto, herramientas utilizadas (conocimiento y utilización de bases

de otras plataformas o bases de datos), idiomas comunitarios, orden y presentación del currículum vitae, así como corrección y precisión en el lenguaje utilizado. No será necesaria ni objeto de valoración la inclusión de datos personales tales como fotografía, edad, sexo, estado civil o lugar de nacimiento o de residencia del candidato.

- Expediente académico (1 punto): 1 punto a partir de una nota media de 8,5.

Otros Méritos: *(Formación complementaria) (de 0 a 1 punto)*

- Manejo del inglés tanto hablado como escrito (Por ejemplo, certificación de inglés acreditada: B1 0,2 puntos, B2 0,3 puntos, C1 o C2 hasta 0,5 puntos).

- Participación en proyectos de investigación y/o publicaciones relacionadas con la actividad a desarrollar (0,4 puntos).

- Diversidad Funcional igual o superior a 33% (0,1 puntos).

Entrevista: (de 0 a 2 puntos)

Si procede (Se hará entrevista si la diferencia entre el primer candidato y el segundo es igual o inferior a dos puntos)

Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:

En el marco del proyecto al que está adscrita la presente convocatoria (Actuación nº10: GRAPAVASC), el contratado desarrollará las siguientes funciones:

- Validación en entorno relevante (simulador de cirugía aórtica Limbs & Things), verificación de tiempo de realización y estanqueidad de las suturas tras presurización del modelo.
- Desarrollo de procedimientos quirúrgicos en simulador: procedimientos de anastomosis proximal con injerto de dacrón aorto-aórtico en simulador de cirugía (Limbs & Things) con prototipos de grapadora vascular:
 1. Montaje y calibrado.
 2. Disección yuxtarenal.
 3. Clampaje suprarenal.
 4. Apertura del saco del AAA.
 5. Confección de anastomosis con sutura manual (n=15) o grapadora vascular (prototipo GRAPAVASC) (n=15). Previamente randomizadas 1:1.
 6. Medición del tiempo de sutura.
 7. Medición de estanqueidad (Volumen de fuga cc durante 10 min tras finalización).
 8. Verificación de la calidad de sutura (alineación de grapado o sutura y número de grapas no Transfixivas).
 9. Desmontaje y preparación de experiencia siguiente.
 10. Introducción de variables en bases de datos

Características del Contrato:

- Parcial 20 horas
- Cuantía del Contrato: 11.340,00 € brutos/año
- Duración del Contrato: 3 meses según disponibilidad
- Dedicación Exclusiva.

Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 24/07/2021

Documentación a aportar On-Line www.iislafe.es

- Currículum Vitae Actualizado.
- Expediente Académico con nota media.
- Documentos acreditativos de la Titulación Académica exigida.
- Documentación que justifique todos los méritos reseñados.

La acreditación de la experiencia laboral deberá hacerse necesariamente mediante Vida Laboral expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acompañada de contratos de trabajo o documento admisible en derecho, que acredite fehacientemente la profesión y la categoría laboral. El grupo de cotización a la Seguridad Social del informe de vida laboral debe estar en concordancia con la categoría laboral expresada en el contrato de trabajo o documento equivalente, en caso de discrepancia, se tendrá en cuenta el reflejado en la vida laboral. Cualquier certificado laboral, nómina o contrato no se considerará si no va acompañado de la vida laboral.

**La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.*